

**PRENOCIONES PSICOLÓGICAS.  
UNA APROXIMACIÓN A LA FIGURA DE  
PEDRO FONT Y PUIG**

FRANCISCO PÉREZ FERNÁNDEZ

*Universidad Complutense de Madrid*

RESUMEN

La figura de Pedro Font y Puig, pese a que llegó a ocupar la cátedra de Psicología Superior de la Universidad de Barcelona (1923), ha quedado sumida en el olvido. El hecho no es sorprendente si se tiene en cuenta su posición conservadora en el terreno académico durante unos años en los que sus coetáneos, Mira y Lafora, daban el último impulso a la institucionalización de la psicología experimental en España. Sin embargo, llegó a ser un personaje de bastante peso político en la institución universitaria de los años 20-30.

De formación básicamente filosófica -su primera cátedra fue la de Lógica Fundamental de Murcia (1916)- Font se fue deslizándose hacia el estudio de la psicología por imponderables de su puesto. Así, con el tiempo, adoptó una postura ecléctica que no sólo reconocía el valor de la psicología para el estudio de la filosofía, sino que también reivindicaba el derecho del filósofo a teorizar sobre el psiquismo humano.

Su obra fundamental, *Prenociones psicológicas*, resume el trabajo de toda su vida. Corrigiéndola y mejorándola hasta el punto de que llegó a alcanzar cinco ediciones -la última en 1949-, Font puso en sus páginas todo cuanto podía aportar, desde el terreno filosófico, a la psicología, y viceversa.

ABSTRACT

Professor of Higher Psychology at Barcelona University (1923), Pedro Font y Puig is today a forgotten personality. This fact can surprise nobody, considering his prominent conservative position in academic life at the time when such emi-

ment professionals as Mira and Lafora were giving a final push to the institutionalization of Spanish experimental psychology. Font, however, was a heavy-weight in university politics during the 1920's and 1930's.

With a training in philosophy -he was professor of logics at Murcia University (1916)-, Font's struggle for achieving higher academics positions made him gradually move to psychological studies. He finally adopted an eclectic outlook form which he acknowledged both the relevance of psychology for philosophy and the philosopher's right to study the human mind.

His life-work is *Prenociones Psicológicas*, a book he kept revising and enlarging through its five editions (the last one in 1949), where he stated his ideas on how philosophy can contribute to psychological knowledge and viceversa.

## INTRODUCCIÓN

Si bien es cierta aquella apreciación de Walter Benjamin según la cual la historia siempre es escrita por los vencedores, en el caso que nos ocupa, el de Pedro Font y Puig, adquiere una gran relevancia. Font, catedrático primero en Murcia y luego en Barcelona no ha pasado a la historia de la psicología por haber escrito alguna de sus páginas más relevantes y, sin embargo, el relativo olvido en que ha caído su figura no es en absoluto justo sobre todo por el papel oscuro -pero inevitable- que le tocó jugar en el panorama de la psicología española. Ese papel no es otro que el del hombre convencido con la validez de los viejos métodos que pretende reaccionar ante el empuje de nuevos enfoques y teorías.

Piénsese que, con independencia de la relevancia de su trabajo intelectual -en su tiempo considerado muy meritorio por la autoridad competente como se podrá ver más adelante-, la opinión de Font y Puig en los asuntos académicos siempre fue tenida en cuenta al ser un personaje de bastante peso académico. Sólo así puede explicarse, por ejemplo, el hecho de que Font llegara a alcanzar dos cátedras de forma prácticamente consecutiva, 1916 y 1923, en unos días en los que elevarse en el escalafón universitario resultaba realmente difícil y, por supuesto, venciendo una gran cantidad de obstáculos ya jurídicos, ya intelectuales.

Conviene ofrecer algunos detalles biográficos para ofrecer las apropiadas dimensiones de Pedro Font y Puig. Nació en Barcelona el 24 de diciembre de 1888. Estudió filosofía y derecho en las universidades de la Ciudad Condal y Madrid, licenciándose en la primera en 1912 y doctorándose en la segunda en 1913. La docencia fue la actividad a la que fundamentalmente dedicó su vida, primero como auxiliar y, a partir de 1916, como catedrático primero en Murcia y luego en Barcelona. Ocupó diversos cargos en un gran número de instituciones: miembro numerario del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; jefe de la sección barcelonesa del Instituto *San José de Calasanz* de Pedagogía; profesor de la Escuela

Social de Barcelona; miembro de la Real Academia de las Buenas Letras; académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas; vocal del Instituto de Estudios Hispánicos; jefe de la Delegación Provincial de la Sociedad Española de Pedagogía; oficial de Instrucción Pública de Francia y miembro de la American Academy of Political and Social Science de Filadelfia. Del mismo modo, a partir de 1924, fue colaborador asiduo del *Diario de Barcelona*.

Falleció en su residencia barcelonesa en 1959. A título póstumo, fue honrado por la Sociedad Española de Psicología.

### CATEDRÁTICO DE LÓGICA FUNDAMENTAL

Cuando Font y Puig se presentó a la oposición destinada a habilitar un catedrático de Lógica Fundamental en la recién fundada Universidad de Murcia -hablamos del año 1916-, era prácticamente un desconocido que tan sólo había llegado a publicar pequeños artículos de escasa relevancia. De hecho, Font apenas si tenía alguna posibilidad puesto que su principal rival no era otro que Vicente Viqueira que, en aquellos días, ya era una figura de bastante renombre (Blanco, 1996; Navarro, 1994; Carpintero, 1994). Sin embargo, la suerte iba a jugar en favor suyo y el gran intelectual madrileño quedaría excluido por el rebrote de una vieja gripe que le hizo exceder los plazos legales. Al mismo tiempo, otro de sus contrincantes, Manuel Hilario Ayuso, quedó fuera de la oposición por motivos de forma que intentaría subsanar recusando al presidente del tribunal, el miembro del Consejo de Instrucción Pública Eduardo Gómez de Baquero. A esta exclusión se sumó otra aunque, desgraciadamente, desconocemos el nombre del malogrado opositor.

Así las cosas, Font compitió con Pedro Sole Escoda y Joaquín Álvarez Pastor por obtener el privilegio de un tribunal cuya categoría está fuera de toda duda: Adolfo Bonilla y San Martín -que suplía a Miguel Asín Palacios-, Julián Besteiro, José Ortega y Gasset y Juan Díaz del Moral. La votación tuvo lugar el 28 de febrero y nuestro autor se impuso en ella por unanimidad. El éxito no es pequeño si tenemos en cuenta que Hilario y Álvarez, cinco años después, todavía perseguían una cátedra de Lógica, en este caso la de Oviedo y Santiago, sin que ninguno de los dos pudiera alcanzarla (Hilario, que estuvo muy cerca, cayó derrotado en una segunda votación muy apretada por la candidatura de Francisco Alcayde Vilar. Mencionamos este extremo porque se da la circunstancia de que Font y Puig fue el secretario de ese tribunal).

El hecho es que la cátedra murciana sirvió a Font, si bien a su manera, para ocupar un buen lugar en la política académica española. Fue gracias a ella que encontró tiempo y lugar desde los que escribir sus trabajos más relevantes, un trampolín adecuado para intentar su posterior salto a la docencia en Cataluña y, a la vez, el sitio desde el que comenzó a introducirse en aquellos escenarios relevantes para la historia de la psicología española a que quisimos referirnos en la introducción.

Por ejemplo: su voto favorable sirvió para que Lucio Gil Fagoaga alcanzara en enero de 1923 la cátedra de Psicología Superior de Madrid en detrimento de Xirau, Zaragüeta y, otra vez, Viqueira.

### EL ACCESO A LA CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA (1923)

Las llamadas cátedras de Psicología Superior -de las que sólo existían dos en España en 1923, una en la Facultad de Filosofía de Madrid y otra en la de Barcelona- sirvieron en su momento como cajón de sastre en el que se asentaron profesores iniciados en el campo de la filosofía que, con el discurrir del tiempo, habían encaminado sus pasos hacia una psicología que en nuestro país recién terminaba de encontrar institucionalización. Un cajón de sastre, por cierto, muy apetecible si tenemos en cuenta lo difícil que resultaba en aquellos momentos acceder al restringido círculo de la élite universitaria (Navarro, 1994; Blanco, 1993, 1996). El caso de Font y Puig no fue una excepción a la regla si bien debemos anotar que los senderos por los que accedió a la cátedra de Barcelona resultaron especialmente tortuosos.

Font concurrió como único participante a la convocatoria que sobre la vacante de la Ciudad Condal hubo salido en el Real Decreto de fecha del 19 de marzo de 1923. En su favor, y aparte de su experiencia docente, Font alegaba ciertas obras declaradas de mérito por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y el Consejo de Instrucción Pública -por Real Orden del 12 de diciembre de 1922- y el hecho de que la asignatura que impartía era análoga a la requerida en la cátedra propuesta. Sin embargo, la ley jugaba en su contra ya que por el Real Decreto del 30 de abril de 1915 se hacía ilegal la admisión de analogía entre asignaturas a la hora de conceder una plaza universitaria. Así, en principio, el candidato fue rechazado y el concurso quedó desierto.

No obstante, existían ciertos vacíos legales que iban a favorecer las pretensiones de Font y Puig. A ellos iba a sumarse el precedente de que, precisamente, para la cátedra de Psicología Superior de Madrid resultaba excepcionalmente admisible el criterio de analogía. Un precedente que, dicho sea de paso, quedaba sólidamente sentado con ciertas decisiones semejantes tomadas hasta la fecha al respecto de otras vacantes como, por ejemplo, la cátedra de Derecho Romano de Zaragoza o la de Derecho Mercantil de Granada.

Conocedor de estos detalles, Font presentó el correspondiente recurso al Consejo de Instrucción Pública pidiendo que el caso fuera revisado. De este modo, el Consejo, presidido por Tormo, se reunió en Madrid el 11 de diciembre de 1923 para responder a la instancia y, de paso, "para llamar la atención de la Superioridad (...) sobre la prohibición legal de no admitir analogía entre asignaturas". Dicho criterio, dada la escasez de vacantes académicas, nunca había dejado de ser puesto en tela de juicio.

Tras evaluar la trayectoria profesional de Font y hacer un pequeño recuento de las vicisitudes jurídicas que motivaban aquella reunión, el documento del Consejo de Instrucción Pública hacía constar, básicamente, que en la Real Orden por la que se hacía público el concurso se explicitaba que el mismo tendría lugar "entre catedráticos y auxiliares que tengan reconocido ese derecho en los términos y condiciones a que se refiere el Real Decreto mencionado en relación con el del 17 de febrero de 1922 sin especificar si se trata de asignatura igual o análoga, por lo cual han podido concurrir los catedráticos de Lógica fundamental, como el que motiva este expediente".

El vacío en la letra de la convocatoria, y el informe lo hace notar si bien de un modo oscuro, no debería haber sido motivo suficiente, en puridad, como para esquivar la legislación vigente. De otro modo: el texto imperfecto de la convocatoria no era bastante argumento para subvertir el resultado del concurso. Pese a todo, en ese momento entraron en juego los mencionados precedentes -que a fin de cuentas sólo hacían notar que la ley sobre analogía de asignaturas nunca había sido aplicada con autentico rigor- y la talla intelectual del candidato "considerando que el criterio que en todo caso debe prevalecer, es el del beneficio de la enseñanza".

#### FONT EN BARCELONA: UN PENSADOR FUERA DE CONTEXTO

No es extraño que Pedro Font y Puig pasara prácticamente inadvertido en medio del ambiente de cambio intelectual por el que pasaba la psicología catalana en los años veinte. Primero Pi y Sunyer y luego Emilio Mira con su pequeño grupo, muy en sintonía con la investigación europea de aquellos años, marcan la pauta (Carpintero, 1994; 1996). Se impone el trabajo de laboratorio y, en tal contexto, poco tenía que decir un hombre que, como Font, viene de la filosofía, muestra un claro interés por las cuestiones pedagógicas (véase, por ejemplo, Font, 1949b) y se maneja dentro de unos parámetros estrictamente teóricos. Por decirlo claramente: la psicología que alguien con la formación de Font estaba en disposición de realizar miraba más hacia el modo de hacer de Wundt, luego hacia el pasado, que hacia el futuro.

Él mismo se dará cuenta de ello si bien algo tarde, mediados los 40, y será entonces cuando intente dar un giro a su trabajo que analizaremos algo más adelante. Sin embargo, tampoco podemos entender la obra de Font y Puig como simple y llanamente especulativa. De hecho, ese deslizarse desde lo lógico -porque Font era especialista en lógica- hacia lo psicológico que le impuso la práctica académica tampoco le dejó ser filósofo. Así, muy pronto, el trabajo de Font empezó a verse condicionado por los intelectuales pujantes del marco catalán como Eugenio D'Ors, por una parte, y por el desarrollo masivo de la psicotecnia, por la otra.

Lo notable del caso es que las obras de Font siempre fueron tenidas por muy meritorias por los estamentos oficiales y recomendadas reiteradamente para la

práctica académica. Tanto es así que la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción Pública y Real Orden, en un informe sobre las mismas, señala que "el señor Font y Puig demuestra una capacidad filosófica nada vulgar, y un arte de exposición que las constituye en obras verdaderamente útiles para la enseñanza, y concluye, son muy dignas de atención por su contenido y por su forma, y nada impide (antes bien parece de estricta justicia) que sean declaradas de mérito en la carrera de su autor, a los efectos de las disposiciones vigentes".

Quizá por ésto, como ya hemos reiterado, la opinión del catedrático Font nunca dejó de ser tenida en cuenta en los círculos universitarios y, muy pronto, su labor como hombre al servicio de la institución universitaria -quizá la más desagradecida y ahí tenemos el caso de Simarro (Carpintero, 1994)- sobrepasó a la del pensador. Piénsese, por ejemplo, que durante un buen número de años pesaron sobre sus espaldas los planes de estudios que, para el programa de psicología, presentaba la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona (Urmeneta, 1996).

El hecho es que Font intentó en todo momento que tanto la psicología como la pedagogía encontraran su lugar dentro de las facultades de filosofía consciente, con toda probabilidad, de que en aquellos tiempos de arrebato experimental la incipiente psicología española no podía ni debía permitirse el lujo de perder de vista el horizonte teórico. Este nadar a contracorriente de la vanguardia intelectual hace de Font un pensador singular -cosa bien visible a lo largo de la mayoría de sus páginas- pero no sólo: también le eleva al rango de exponente claro de las reticencias que el grueso del sector más conservador de la docencia mantenía frente a un tipo de saber que, como el psicológico, a la vuelta de cuarenta o cincuenta años, había alcanzado un alto grado de madurez e independencia. Con todo, Font nunca quiso renunciar al otro lado -el científico- de la psicología porque, en cualquier caso, siempre creyó en sus posibilidades epistemológicas. Esta convicción le indujo a enseñar psicología médica tras los pasos de Emilio Mira y, por cierto, antes de que lo hiciera Sarró. Asimismo, sería profesor de psicología experimental y racional antes de que lo fuera Siguán y después de Parpal.

### PRENOCIONES PSICOLÓGICAS

La pregunta, visto lo anterior, sólo puede ser una: ¿qué clase de psicología podía hacer un hombre sujeto al perfil que hemos dibujado? Sabemos que la obra Pedro Font y Puig vivió del sesgo filosófico y, más todavía, buscó rellenar con aspectos teóricos de corte fundamentalmente lógico y epistemológico aquellos huecos que el trabajo de los experimentadores parecía ir dejando tras de sí. Concretamente, Font se nos aparece bajo el carácter de un discretísimo divulgador que pretendió tender un puente entre lo lógico, lo filosófico y el **psiquismo humano** que en ningún caso debemos situar en la línea de *La lógica de los sentimientos* de Ribot. Antes bien, caminaba en el sentido contrario: un importante estudio de la

lógica nada tiene que ver con la psique pero el filósofo necesita saber psicología tanto como biología o física. De tal manera, su libro más relevante -podríamos decir que el trabajo de su vida ya que se dedicó en cuerpo y alma durante más de veinte años a corregirlo y aumentarlo- es el titulado *Prolegómenos a la lógica incluyendo prenociones psicológicas*, que vio su primera edición en Murcia (1920). Merece la pena que nos detengamos en un análisis del mismo.

El libro consta de cuatro bloques o partes que atienden a un plan de desarrollo bien establecido. Primeramente, Font va a plantear sus prolegómenos generales a la lógica y lo hará retro trayéndose al clásico esquema platónico: partiendo de la diferenciación entre conocimiento vulgar y científico, pasando por una explícita delimitación del campo de conocimiento que cubren las ciencias particulares, hasta alcanzar la filosofía. El binomio ciencia-filosofía es uno de los engranajes básicos de la obra y ya no lo perderemos de vista en ningún momento: la filosofía está a la base del conocimiento científico con independencia de la ciencia que se trate.

Desde esta posición, y una vez se ha entrado en la descripción de las diferentes partes de la filosofía, se abre una segunda sección que, bajo el epígrafe de "Prolegómenos especiales a la lógica", abre dos posibles vertientes en el desarrollo ulterior de la obra: 1) la lógica posee un sistema encaminado a probar los supuestos comunes a las ciencias, y 2) hay otro sistema lógico dedicado a la fundamentación de la propia lógica que da cuenta, en suma, de la racionalidad humana y su funcionamiento.

En un tercer momento, Font se abre camino hacia la psicología al hablar de las relaciones recíprocas que pueden encontrarse entre ésta, la lógica, y la filosofía. Su idea es que la psicología experimental como tal queda fuera del campo filosófico al tratarse de una ciencia particular más que prescindir de una gran cantidad de elementos teóricos: "hay una parte de la Psicología que estudia en su inmediatez los fenómenos conscientes en cuanto a su 'cómo', los observa, algunos los experimenta y los conceptúa. Por estudiar fenómenos en su inmediatez, por elaborar conceptualizaciones de estos fenómenos, esta parte de la Psicología no es Filosofía" (Font, 1933).

Así pues, Font supone que la única filosofía que puede ser encontrada en los diferentes constructos psicológicos es, exclusivamente, la que se hace evidente en sus aspectos especulativos. No obstante, ambos momentos psicológicos -el empírico y el teórico- son necesarios para el filósofo en una u otra medida. Mientras que el ámbito experiencial de la psicología tiene el mismo valor que el de cualquier otra ciencia experimental, el especulativo debe ser entendido como una parte más de la filosofía misma. Este terreno abonado para la práctica filosófica es aquel que, por lo demás, ya dibujó Husserl; "por la Psicología advierte la conciencia que aquello de lo cual por modo inmediato se da cuenta, no es exterior a ella sino interior, no son cosas físicas independientes de su conocimiento sino fenómenos de su conciencia uno de cuyos caracteres es la proyección de los mismos fenómenos a lo

que 'nos aparece' en la conciencia como exterior" (Font, 1933). Con estas apreciaciones, que se reiteran a lo largo de la obra, se reivindica el derecho del pensador sobre una parte de su materia que parece desgajarse.

Tal y como queda enmarcada la cuestión, lógica y psicología nunca estarían en una relación de continuidad -Font, en este sentido más cerca de Kant que de la fenomenología husserliana, huye de las tesis psicologistas y su problematicidad como ya señalamos más arriba- sino, antes bien, en una relación de contigüidad que expresa una distinción tajante pero necesaria teóricamente entre ambas: la lógica trata del pensar puro en tanto que la psicología aborda el tema del pensamiento como capacidad propia del ser humano en tanto que especie natural, es decir, del psiquismo. Mezclar ambas cosas, cree Font, no sólo resulta inapropiado sino también inútil de cara a lograr cualquier tipo de avance intelectual.

Sobre estos cimientos teóricos se plantea la cuarta parte de estos *Prolegómenos...* -las *Prenociones psicológicas* propiamente dichas-, que ocupa la mayor parte de la obra. Este gran bloque, abundante en lugares comunes, sigue el esquema típico de los tratados de psicología general de corte decimonónico y no es casualidad que así sea si tenemos presente que, de un modo muy específico, la mayor parte de las obras de psicología que Font cita son precisamente tratados generales como los de Rabier y Mercier.

La lectura de esta cuarta parte resulta curiosa. Font, muy versado en filosofía pero con patentes particularismos intelectuales al respecto de la psicología, se limita a esbozar un libro de texto que -sin dejar nunca de lado sus explícitos intereses pedagógicos- resulta más apto para filósofos que para psicólogos y cuyo mayor interés radica, precisamente, en la curiosa combinación de materiales recogidos a lo largo de un amplísimo número de horas de biblioteca. En las páginas se agolpan tortuosas explicaciones fisiológicas, críticas implacables al psicoanálisis freudiano -Font cree que la existencia de una entidad inconsciente es radicalmente imposible y que, en todo caso, lo que el psicoanálisis hace es inventar una entidad mental nueva a partir de los datos del subconsciente- detalles literarios, retazos naturalistas y apasionados argumentos fundados en Balmes, figura en la que Font era realmente toda una autoridad. En definitiva, el conjunto genera un trabajo más propio de un autor que escribe a mediados del siglo XIX que de un hombre que trabaja al mismo tiempo que Lafora y Mira.

Es evidente que el propio autor se convenció de estas deficiencias y ello le indujo a la elaboración de una quinta edición del trabajo que, de momento, encabezó con un rótulo mucho más coherente con su contenido: *Introducción general lógica y psicológica a la filosofía*. Puesta a la venta en 1949, los primeros informes sobre la obra vienen de la mano de Miguel Cruz Hernández, quien dedica una favorable reseña bibliográfica a la misma en la *R.P.G.A.* La segunda molestia que Font se toma al preparar esta edición, dado que el libro parece seguir destinado a la finalidad de texto y consulta, es el de reajustar sus contenidos bajo nuevos epígrafes que,



aún sin cambiar la estructura general del trabajo, ofrecen al lector la sensación de encontrarse frente a un volumen más acorde con los nuevos tiempos.

Sin embargo, la mecánica de trabajo de Font y Puig sigue pasando por la consulta de obras de referencia general y el empeño en capturar los conceptos psicológicos desde parámetros estrictamente filosóficos, por lo que los contenidos variarán poco. Junto a la ampliación de su diatriba contra el psicoanálisis, Font va a intentar agregar una negación directa de la actividad superior en los animales y algunas notas sobre el electroencefalograma.

Acerca del primer respecto, pasando de largo sobre las explicaciones de corte conductista o reflexológico, Font señalará que el animal tan sólo puede ser capaz de imitar ciertas pautas de comportamiento sin comprender en modo alguno su significado. El animal puede o no estar en disposición de aplicar principios como el de causalidad -Font no se determina en este sentido dado que la conducta animal, de hecho, parece demostrarlo así- pero es obviamente incapaz de dar cuenta de tales principios: "que todo animal que tiene percepción de cosas físicas concretas, aplique el principio de razón suficiente en la forma de principio de causalidad, es muy distinto de que se dé cuenta del principio en cuanto tal y de tener conciencia de que lo aplica: como para digerir no se necesita saber qué es la digestión ni darse cuenta de que uno digiere. Y no se diga que la aplicación del principio de razón suficiente pertenece al orden de lo psíquico y la digestión no" (Font, 1949, p. 123). Esta demostración nos da genéricamente una idea del método de trabajo de Font: una continua recurrencia a la explicación filosófica aplicada a cuestiones psicológicas aún a costa de obviar las soluciones ofrecidas en el decurso de la propia psicología.

Algo similar sucede cuando se aborda el avance del electroencefalograma puesto que tras describir algunos experimentos, Font, a lo suyo, va a pasar de largo a la hora de hablar sobre las aplicaciones y consecuencias psicológicas para buscar resultados filosóficos. Así manifestará que el electroencefalograma viene a demostrar que la actividad mental es espiritual e irreductible a la sensitiva (Véase, asimismo, Font, 1945). Con ello, y no podía ser de otro modo en vista de su posicionamiento filosófico de salida, termina -entre otros- afianzándose en el bando de los partidarios de la explicación interaccionista del hombre.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BLANCO, F. (1996), J. V. Viqueira. En: Saiz, M. y Saiz, D. (coord.); *Personajes para una historia de la psicología en España*. Madrid, Pirámide, 1996.
- CARPINTERO, H. (1994), *Historia de la psicología en España*. Madrid, Eudema.
- CARPINTERO, H. (1996), La psicología en España. Notas históricas sobre su desarrollo científico. En: Saiz, M. y Saiz, D. (coord.); Op. Cit.

- CRUZ HERNÁNDEZ, M. (1949), Recensión bibliográfica al libro de Pedro Font y Puig "Introducción General, lógica y psicológica a la filosofía". En: *Revista de Psicología General y Aplicada*, 10, Vol. 4, pag. 376.
- FONT Y PUIG, P. (1933), *Prolegómenos a la lógica incluyendo prenociones psicológicas*. Barcelona, Bosch Bastinos (4ª ed.).
- FONT Y PUIG, P. (1945), Irreducibilidad de la actividad mental a la sensitiva. En: *Revista de Filosofía*, pp. 104-123.
- FONT Y PUIG, P. (1945b), *El conocimiento histórico y el científico*. Discurso leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (4 - nov. - 1945). Barcelona, Casa Provincial de Caridad: Imprenta-Escuela.
- FONT Y PUIG, P. (1949), *Introducción general lógica y psicológica a la filosofía*. Barcelona, Atlántida, S.A.
- FONT Y PUIG, P. (1949b), San José de Calasanz, maestro de psicología moderna y perenne. En: *Revista de Psicología Española*, 26, pp. 247-262.
- MASSÓ, J.M. (ed.) (1958), *Enciclopedia biográfica española*. Barcelona, J.M. Massó.
- NAVARRO CAÑETE, C. (1994), *Aproximación socio-histórica a la psicología científica en España (1902-1936): El proceso de institucionalización*. Tesis Doctoral. Univ. de Barcelona.
- URMENETA, F. de (1996), Desde Ferran Palmés (nacido en 1879) hasta Emili Mira (nacido en 1896). En: *les Jornades de la Societat Científica Catalana de Psicologia. Homenatge a Emili Mira i López (1896-1996)*. Barcelona, 8-9 nov.